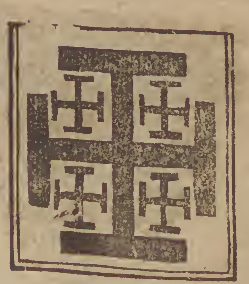
4

SERMON DE LA INMACVLADA CONCEPCION DE LA VIRGEN ſantiſsima Señora nueſtra. Predicado en el grandioſo Nouenario que hizo a eſte diuino Myſterio, en la Igleſia de ſan Antonio Abad deſta ciudad de Seuilla, la inſigne Cofradia de los Nazarenos y ſantiſsima Cruz de Ieruſalen, en veinte y nueue del mes de Abril de 1620.

POR EL P. F. DIEGO DE CEA, DE LA RELIGION SERAFICA Lector de Teologia del Conuento de ſan Antonio de Padua de la miſma ciudad.

DIRIGIDO A NVESTRO MVY REVERENDO P. F. ANDRES Camacho, Predicador general de toda la Orden de N. Serafico P. S. Franciſco, Lector jubilado, y Miniſtro Prouincial de la Prouincia de los Angeles.

Año  1620.

CON LICENCIA.

En Seuilla lo imprimiò Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor.

APROV CION.

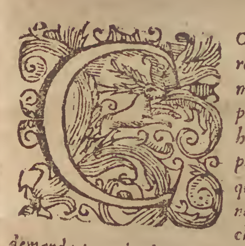
POR comission del señor Gouernador, y Prouisor deste Arçobispado, he visto este sermõ del muy Reuerẽdo Padre Fray Diego de Ce Letor de Teologia del Conuento de San Antonio de Padua desta Ciudad de Seuilla: y vltra de no tener cosa contra nuestra santa Fè, o buenas costumbres, es muy graue, y docto, y tiene mucha y muy particular erudicion de la sagrada Escritura, y dotrina de Santos, que pueden seruir assi para la enseñança de los Fieles, como para mostrar las excelencias de la Virgen santissima Señora nuestra, Concebida sin mancha de pecado original, y aficionar a todos a su deuocion. En este Colegio de la Compañia de Iesus de san Ermenegildo de Seuilla a 12. de Iunio de 1620.

Diego Granados.



A NVESTRO MVY REVERENDO Padre Fray Andres Camacho, Predicador general de toda la Orden de nuestro Serafico Padre san Francisco, Lector jubilado, y Ministro Prouincial de la Prouincia de los Angeles.

Fray Diego de Cea, menor hijo suyo, dessea eterna felicidad.



On tanta instancia (Padre nuestro) me pidieron los Hermanos de la Cofradia que me encomendaron este sermon, que se le diesse para imprimirle, que aunque juzguè era mas desseo de honrarme, que conocimiento de algũ valor del, por auer auido en el Nouenario en que le prediquè, sermones famosos, de Predicadores insignes, en que pudieran mejor escoger, y con muchas ventajas: con todo no me pude negar a su
demanda, pareciendome que seria especie de ingratitud no estimar semejante
fauor. Y por la misma razon, auiendo de sacarle a luz, determinè de ofrecerse-
le a vuesa Paternidad, a quien de mil maneras le es deuido este pequeño serui-
cio. Lo primero, por mis muchas obligaciones, que son tales y tan grãdes, que
ni yo las puedo negar, ni aura quien sin demasiado trampeo se atreua a dezir
lo contrario. Lo segundo, porque este sermon es fruto de su cosecha, y verdade
ro parto de lo que v. Paternidad enseña en su Arte de predicar, donde de cin-
co modos que doctissimamente señala de hazer sermones, procurè imitar en es
te, el segundo. Y ansi, boluiendo las aguas a su fuente, aunque no con la pureza
que salieron della, me atreuo a suplicar a v. P. se sirua de passar los ojos por
ellas, y aclararlas con su vista, enmendando los defetos que tuuieren: que si en
todas artes y ciencias (como dixo san Geronimo) ay hombres tan eminentes,
que son regla y medida para los demas en aquella facultad, como entre los Fi
losofos, Pitagoras, Socrates, Platon y Aristoteles: entre los Poetas, Homero,
Virgilio, Menandro y Terencio: entre los Historiadores [illegible]

D. Hi
in epi
ad He

Herodoto y Libio: entre los Oradores, Lisio, Demostenes, Tulio y otros: c[...] justa razon entre los Predicadores mas nombrados del Reyno, tiene v. P. e[...] grado; pues con tãtas ventajas ha sabido ser Maestro de todos en Pulpito y [...] tedra: y assi con particular acuerdo nos le ha dado el cielo por Padre y Pa[...] resucitando en su pecho el zelo del santo Elias, y la caridad de aquel gran [...] dre, de cuya piedra somos cortados, para que siguiendo sus passos, no oluide[...] jamas la perfecion en que nuestros antecessores nos pusieron: pues con ta[...] veras leuanta v. P. el espiritu, santidad y exercicios de oracion que ellos [...] enseñaron: y esto, no tanto con la fuerça del precepto, quanto con la del ex[...] plo y assistencia, por donde hallo se puede de v. P. dezir lo que dixo Luc[...] de Caton,

[...]ucano, [...] 9. [...]arsa-

Monstrat, tolerare labores,
non iubet.

Dios nuestro Señor prospere a v. P. los años de la vida, para honra y amp[...] de nuestra sagrada Religion, y desta su Prouincia de los Angeles.

Menor hijo de v. Paternidad.

Fray Diego de Cea.



THEMA.

De qua natus eſt Ieſus, qui vocatur Chriſtus: Matth. 1.



NTRE los libros de la ſagrada Eſcriptura, el que por mas dificultoſo ſe tiene, es el de los Cantares, en que ſe halla tan entrincado lenguaje, q̃ mil vezes ſe dan por rendidos los Doctores a la obſcuridad de la letra: y no me eſpanto, pues es tal, q̃ parece no pretẽdio en ella otra coſa el Eſpirituſanto, ſino humillar de propoſito la ſoberuia del coraçon humano, y hazerle confeſſar ſu ignorãcia; porque comparar la nariz de vna dama a vna torre, los dientes a vn rebaño de ouejas, los ojos a dos lagunas: quien no echa de ver, que el ſentido literal eſtà muy emboçado? y la cauſa deſta mayor obſcuridad (dize el
gran padre Aguſtino) es, por poner codicia a los hombres ſabios *Lib.2.de*
al eſtudio deſte libro. Por quanto (añaden Ruperto, Teodoreto, *Doctrina*
y Beda) trata muchas coſas a la letra de la Virgen ſantiſsima Se- *Chriſtia.*
ñora nueſtra: en cuyas excelencias y alabanças, es bien ſe ocupẽ *cap. 6.*
los Doctos, eſpeculando ſu grandeza. Vna de las mayores que *Lib.7.de*
ella tiene, es, auer ſido Concebida ſin pecado original; y eſta piẽ *gloria*
ſo ſe colige claramẽte de aquellas palabras del capitulo ſegũdo, *Trinita.*
donde hablando la miſma Señora como verdadera eſpoſa, dize: *cap.13.*
Sub vmbra illius, quem deſideraueram ſedi, & fructus eius dulcis gutturi meo. Debaxo de la ſombra de aquel que yo deſeaua, me ſentè; y comiendo de ſu fruto, fue para mi muy ſabroſo. Palabras con q̃ ſin duda, nos quiſo hazer notoria ſu limpieza, y predicar ſu her-

tas cosas. El glorioso san Geronimo, la Glossa ordinaria, Dionysio Cartuxano, y otros la explicã desta manera. El candelero de oro, dizen, q̃ es la Iglesia, laqual por su mucha perpetuidad, y gran firmeza, y por el abundancia de caridad y dotrina celestial que tiene, agena de toda falsedad, y mentira, se dize, ser de finissimo oro. La lampara es Christo Redentor nuestro, que como verdadera cabeça está siempre sobre su Iglesia, alumbrandola de dia y de noche, y assi dixo por san Ioan, que era luz: *Ego sum lux mundi*; y por san Mateo, hablando tambien de si (segun el parecer de Hieronimo) dixo, que conuenia estar siempre sobre el candelero: *Nemo accendit lucernam, & ponit eam sub modio, sed super candelabrum*. Las siete luzes que estauan en contorno de la lampara, son los siete dones del Espiritusanto, que cercan a Christo, y estan en el, como en propio posseedor, segun aquello que dixo Isaias: *Septem mulieres aprehendent virum vnum in die illa, dicentes: panem nostrum comedemus, & vestimentis nostris operiemur*. Siete mugeres cercarán a vn varon, y diran en aquel dia, aora comeremos nuestro pan, y vestiremos nuestra librea. Donde por mugeres entendio Origenes, los dones del Espiritusanto, y por varon a Christo Redentor nuestro, en quien habitan como en su propia morada: y assi le dizen con goço, complaciendose con el: *Tantum modo inuocetur nomen tuum super nos, aufert opprobrium nostrum*. Quitanos el baldõ, y sanbenito, que hasta aora hemos tenido: pues contigo solo nos hallamos bien, y tu nombre nos es gustoso; que en los demas sugetos es cosa cierta que los dones de Dios hanpadecido detrimento por auer tenido contrarios, que les hazian guerra; y assi solo en Christo, como en propio centro hallaron plenitud, y goçaron de toda superfecion.

[margin: Ioan. c. 8 / Matt. 5. / Isai. 4. / Hom. 3. in c. 4. Isaiæ.]

Los siete vasos de azeyte, con que se ceuauan las luzes (esto es los siete dones del Espiritusanto) son los siete Sacramentos de la Iglesia, que como verdaderos vasos medicinales, estan llenos de olio de la gracia, y misericordia. Las dos oliuas de los lados de la lampara significan la ley, y el Euangelio: este a la mano derecha, y aquella a la siniestra, con que se daua a entender, que en tiempos venideros auia de ser reprouada la ley; porque la mano siniestra signi-

ſignifica en las ſagradas letras reprouacion: y aſsi en el dia del juyzio ſe pondran los reprobos, y condenados a la mano ſinieſtra, y a la derecha los electos y eſcogidos; y muriendo Chriſto entre dos ladrones, quiſo que el bueno cayeſſe a la miſma mano, y a la ſiniſtra el malo. De forma que en eſtar a la dieſtra de la lampara la oliua del Euãgelio, y a la ſinieſtra la de la ley eſcrita, ſe dìo a entẽder, que por tiempos auia de venir a ſer eſta venenoſa, y el Euangelio ſaludable, como lo dixo deſpues ſan Pablo en la ſegunda a los Corintios, *Litera occidit, ſpiritus autem viuificat.* 2. Cor. 3

Tambien dizen los miſmos Autores, que las dos oliuas ſon Moyſen, y Elias, que eſtuuieron al lado de Chriſto en el Tabor, quando eſtaua encendido en gloria, bañado en hermoſos reſplandores. Y vn Moderno deſtos tiempos docto, y diligente dize, q̃ ſon Elias, y Enoch, que eſtan al lado de Chriſto (eſto es viuos en el tiempo en que el anduuo en el mundo,) y que le eſtan pidiendo la conuerſion del judaiſmo; y aſsi en virtud de la predicaçion de entrambos, lo conſeguiran en la fin del mundo, como ſe çolige de Malachias, y del Eclefiaſtico. Eſto es lo mas conſentaneo y ſeguido, que pienſo ſe dize ſobre eſta viſion. Rib. i Zacha. Malac Eccleſ 48 & 4

Pero ſin torcer el ſentido, ni hazer violencia a la letra, podremos dezir acomodatìciamente, que el candelero de oro de la viſion del Profeta es la Virgen ſantiſsima Señora nueſtra, en quien eſtuuo encendida ſiempre la luz de lo Fè ſin apagarſe jamas candelero de tan finiſsimos quilates, que todo quanto en ella ay es virtud, gracia, riqueça, reſplandor y hermoſura; y aſsi dixo ſan Geronimo: *Quidquid in ea geſtum eſt totum veritas, totum puritas, totumq; gratia fuit.* Y eſto en tan ſupremo grado, que excede a los mas empinados Serafines, por donde dixo ſan Idiota, que no le falto la pureça de los Angeles, la Fe de los Patriarcas, el zelo de los Apoſtoles, la conſtãcia de los Martires, la cotidiana templança de los Confeſſores, la inocẽcia y humildad de las Virgenes, ni otra alguna virtud; pues antes todas las tuuo con excelencia, y con ſupremas ventajas: *Non defuit tibi* (dize el Santo) *puritas Angelorum, nõ fides Patriarcharum, non zelus Apoſtolorum, non pacientia Martirum, nõ ſobrietas Confeſſorum, nõ innocentia, aut humilitas Virginum, in ſuma nullo* Hiero ſerm. lib. Cr plat. Virg.

genere vacasti virtutum, o Virgo gloriſiſsima; y la miſma Virgen lo dixo en el Ecleſiaſtico: *In me omnis gratia viæ, & veritatis*, de que pudo inferir ſan Anſelmo, que ſolo el miſmo Dios le era ſuperior, y inferiores todas las demas criaturas, *Supra te ſolus Deus, infra te omnis Angelica creatura*, aunque fueſſen de los mas preeminentes de los coros de los Angeles; de manera que es Maria toda de oro y de tan finos quilates, que hombres y Angeles la pagan tributo, la rinden parias, y la hincan la rodilla.

Eccle.24

Eſto ſupueſto, vamos diſcurriẽdo y aplicãdo la viſiõ, q̃ con eſte fundamẽto ſera facil de entẽder, pues tiene tanta cõueniẽcia cõ la Virgen ſantiſsima, q̃ ſolo della parece q̃ ſe deue y puede entẽder. La lãpara cõ las ſiete luzes, hemos dicho ya, (cõ Geronimo y los demas) q̃ es Chriſto con los ſiete dones del Eſpiritu ſanto; y podremos añadir aora, q̃ como verdadera lãpara la eſtá alũbrando cõ ellos deſde el inſtãte de ſu Concepcion; y aſsi ſe deue notar, q̃ en el miſmo inſtãte en q̃ vio el Profeta el candelero, vio la lãpara tãbien con ſus luzes, como dando a entender, que en el miſmo punto en q̃ fue concebida Maria, y formada en el viẽtre de S. Ana, ſegũ el ſer natural, tuuo la gracia diuina, y los ſiete dones del Eſpiritu ſanto. Los ſiete vaſos de azeyte (ſegun Nicolas de Lira) ſignificã las ſiete virtudes, las tres Teologales, y las quatro Cardinales; y por eſtas ſiete ſon (piẽſo) ſignificadas todas las demas; porq̃ el numero de ſiete en la ſagrada Eſcritura ſignifica muchedũbre, como ſe colige de lo q̃ dixo a Tobias S. Rafael; pues para darle a entender, q̃ era vno de los millares de Angeles, q̃ eſtauã en la preſencia de Dios, le dixo, q̃ era vno de los ſiete: *Ego ſum vnus ex ſeptẽ, qui aſtamus ante Deũ*; y en el cap. 1. del Apocalipſi tenemos eſte miſmo lenguage: *A ſeptẽ ſpiritibus, qui in conſpectu throni eius ſunt.* Diremos pues, q̃ en el miſmo inſtãte en q̃ tuuo Maria los ſiete dones de Dios, tuuo tãbien todas las virtudes infuſas: de cuya verdad dã baſtãte teſtimonio las dos oliuas, como ſe puede bien ver en los ſignificados, q̃ con toda propiedad ſe le puedẽ aplicar. Digo pues, lo primero, q̃ ſignifican a S. Ioã Baptiſta, y Hieremias, entrãbos ſantificados en el viẽtre de ſu madre: porq̃ la oliua es ſimbolo de la miſericordia; y ſignificãdolos aqui a ellos, ſera miſericordia

Tob. 12.

cordia passiua, esto es, recebida, cõ q̃ dizẽ tacitamẽte, q̃ si tal merced recibierõ de la mano de Dios, y tal misericordia y fauor les hizo, cõ ser tãto menos q̃ la Virgẽ santissima, solo porq̃ el vno auia de hablar cõ alguna claridad, y mayor expresion, q̃ otros Profetas de Christo; y el otro auia de ser su precursor, preparãdole el camino, y señalãdole cõ el dedo: quãto cõ mas razõ su sacratissima Madre, q̃ le auia de cõcebir, dar de su sangre, formar de sus entrañas, y criarle a sus pechos, era biẽ q̃ la hõrasse con dones mas auẽtajados, y priuilegios mas excelentes; pues era tanto mas q̃ ellos, y q̃ los Angeles del cielo? de forma, q̃ con la merced q̃ ellos hã recebido en ser santificados en el viẽtre de su Madre, prueuã auer sido cõcebida sin culpa la Reyna del cielo, y llena de mil gracias y virtudes en el mismo instãte, pues era razõ se adelãtara en hõra, y priuilegios, quiẽ se auia de adelãtar en dignidad, siẽdo Madre de Dios.

Diremos lo segundo, q̃ significauã las dos oliuas los dos pueblos Hebreo y Gẽtil, los quales dã tãbiẽ testimonio desta verdad, y de como estaua cũplido en Maria lo q̃ ellos auiã pedido a Dios: conuiene a saber, q̃ fuesse concebida sin pecado. Pues el pueblo Hebreo y Gentil pidierõ a Dios la preseruaciõ de su Madre? Si, entrãbos se lo pidierõ por medio de dos amigos y priuados suyos; vno de vn pueblo, y otro del otro. Del judaismo se lo pidio Dauid en vno de sus Psalmos; en el qual viẽdo cõ espiritu profetico la Encarnaciõ del Hijo de Dios, y a la Virgẽ santissima, en cuyas purissimas, y virginales entrañas se auia de obrar semejãte misterio, hablãdo cõ ella, dize: *Dominus custodiat animã tuã*. Siruase Dios de guardar essa tu alma de todo mal y peligro: y porq̃ no entendiessemos, q̃ hablaua de los males ordinarios, q̃ cada dia nos suelen suceder a todos, añade luego: *Dominus custodiat introitũ tuũ, & exitum tuũ, ex hoc nunc, & vsq; in seculũ*. Siruase Dios (Virgẽ santa) de guardar tu entrada y tu salida, q̃ fue dezir: tenga Dios particular cuydado de guardarte de mal al pũto de tu Cõcepciõ, y al de tu muerte: al de tu Cõcepciõ, librãdote del mal ordinario, a q̃ estã sugetos en aquel pũto los demas hijos de Adan, q̃ es el pecado original: al de tu muerte, preseruando a tu cuerpo de toda corrupcion, y lleuãdole desde luego a gozar de su gloria en cõpañia del alma. Ps. 12

Del pueblo gentil se lo pidio Iob singular amigo suyo, y amigo a prueua de aduersidades, y tentaciones. que fueron la piedra del toque, que descubrierõ su fineça, y los quilates de su amistad: el qual viendose en aquel hediondo muladar cercado de mil miserias y desuenturas, que sola la memoria dellas causa horror, y pone miedo; y acordandose, que la causa de tantos males, era el pecado original, en que auia sido concebido. Buelue su razonamiento contra el, y comiença a maldezirle; y entre otras muchas
[Io]b.3. maldiciones que le echó, vna dellas fue, *Expectet lucem, & non videat, nec ortum surgentis auroræ*. Plega a Dios que este enemigo nuestro se halle burlado en dos ocasiones, en la lùz, y en el aurora: esto es, en Christo verdadera luz del mundo, y en la Virgẽ santissima su Madre, Aurora refulgente y hermosa, de quiẽ dixeron con ad-
[Ca]ntic.6 miracion los Angeles: *Quæ ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, pulchra vt Luna, electa vt Sol*? Que assi entendio este lugar de
[Ca]rthag. Iob Andreas Cretense Obispo Hierosolimitano, segun refiere
n.1. vn moderno destos tiempos: demanera que pide el santo Iob con
[t]om.8. grande instancia, que se halle burlado el pecado original en Chris-
[...]ãne. to, y su Madre, y que le den çancadilla, y frustrẽ sus esperãças, quãdo mas confiado en ellas venga.

Dizen pues aora los dos pueblos significados en las dos oliuas que ya se ha llegado el tiempo, y se ha cumplido su peticion, y llenado su deseo, siendo Maria concebida sin pecado, llena de gracia, abundante de dones, y sobrada de virtudes. Y para que se vea como estos dos pueblos confessaron esta verdad, es de aduertir, q̃ entrambos confessaron a Christo por verdadero Hijo de Dios, aunque en diferentes tiempos, el Hebreo antes de su venida al mũdo, y el Gentil despues de auer pisado los vmbrales de la tierra;
[...]n.32. por donde reparò con agudeça san Hilario en las dos respuestas,
Matt. q̃ el mismo Señor dio al Pontifice de los Iudios, y a Pilatos juez de Gentiles: preguntanle el vno, *Tu est Christus Filius Dei benedicti*? y responde, *Tu dixisti*: lleuanle al tribunal de Pilatos, y hazele otra semejante pregunta, *Tu est Rex Iudæorum*? y respondele, *Tu dicis*. Pues cómo, a vno tu dizes, y al otro tu dixiste? al Iudio de preterito: y de presente al Gentil? que misterio es este? Aora

notad

notad (dize Hilario) y hallareis la causa desta respuesta. Auia muchos años, que el Iudio estaua diziẽdo, que Iesu Christo era Hijo de Dios, y Rey de Israel; dezialo en los Psalmos, en las Profecias, en los sacrificios, en las ofrendas, y finalmente en toda su ley; y al tiempo de la verdadera ocasion, quando nace en el mundo, y entra por sus puertas, le niega. El Gentil nunca lo auia confessado, porq̃ como auia sido idolatra, y no auia tenido hasta entonces la verdadera ley, nũca lo auia dicho: pero agora lo afirma de presente, y cõ tãta fuerça, q̃ como dixo S. Agust. no lo negara jamas. Dezirle pues al Hebreo, *Tu dixisti*, fue dezirle: Hasta agora por Dios me tenias, y por Rey de Israel; pero ya no me conoces; y dezir: *Tu dicis* al Gẽtil, fue como si dixera; Tu no me solias conocer, pues ni tuuiste Psalmos, ni Sacrificios, en que hazer protestaciõ de mi diuinidad; pero ya me tienes por Dios. Coligese pues de lo dicho, que estos dos pueblos, aunque en diferentes tiempos, han confessado a Christo por Hijo de Dios; y juntamente le han tenido por hijo de vna Virgen; que el Hebreo dixo por Isaias: *Ecce Virgo cõcipiet, & pariet Filium*; y entre los Gentiles se dize agora en la Iglesia en el simbolo de la Fè, *Natus ex Maria Virgine*. Notad pues agora: el que confiessa a Christo por Dios, y a la Virgen por su Madre, necessariamẽte ha de dezir tambien, que no tuuo pecado original; porque quien dize, Dios, dize saber, poder, y bondad: en la bondad se incluye la voluntad de honrar a su Madre, en la sabiduria el como; en el poder la execucion: luego en la forma que estos dos pueblos dixerõ que Christo era Dios, y Hijo de Maria, dixeron tambien, que ella auia sido concebida sin culpa; y agena de toda mãcha; el vno en tiẽpos passados, y el otro en tiempos presentes; y assi diremos muy bien, que las dos oliuas de los lados de la lampara estan afirmando esta verdad: la de la mano derecha que significa al pueblo Gẽtil, de presente, *Tu dicis*; y la de la siniestra, que es el pueblo Hebreo, de preterito, *Tu dixisti*, porque entrambos tuuieron a Christo por verdadero Dios, y Hijo de Maria, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

Serm de tem.

Isaiæ 7

Tambien podremos dezir que estas dos oliuas son los dos Testamentos, viejo y nueuo; los quales dan testimonio desta verdad

en mil partes; el viejo ēn el Geneſis, en el Exodo, en el Deuterono
mio, en los Cantares, en los Profetas, y finalmente en todos ſus li-
bros: pues ninguno pienſo que ay, que ſi bien ſe mira, dexe de en
ſeñar eſte miſterio, y dezir, como Maria fue concebida ſin pecado
original; y lo miſmo de los libros del Teſtamento nueuo: y aun
ſin demaſiada hiperbole me atreuo a dezir, que en cierta manera
ſe diera por corrido el libro deſtos dos Teſtamentos, que no tu-
uiera prouança de ſemejante verdad: y para que mejor ſe vea, va-
mos alternando lugares de entrambos; que a ſer mucho el tiem-
po, bien pudieramos verificarlo con exemplos de todos ſus li-
bros.

Sea pues el primero del Teſtamento viejo, y deſte, el Profeta
Iſaias en el capitulo 26. donde hablando de la Concepcion de la
Virgen ſantiſsima, ſegun el parecer de muchos Expoſitores, dize:
...i.c.26 *In illa die cantabitur canticum iſtud in terra Iuda. Vrbs fortitudinis noſtræ
Syon. Saluator ponetur in ea murus, & ante murale*. Entonces, quando
venga al mundo eſta hermoſa Señora, ſera todo plazer y ale-
gria, muſicas, bayles, regocijos, y contentos. Alude el Profeta el
baldon que dauan los Gentiles a los Hebreos, porque dezian en
ſus profecias, que auia de nacer el Remediador de ſus males: y a-
...al.41. ſi dezia Dauid: *Fuerunt mihi lachrimæ meæ panes die ac nocte: dum dici-
tur mihi quotidie; vbi eſt Deus tuus*? que no hazia otra coſa de dia, ni
de noche, ſino llorar, y reſoluerſe en lagrimas, porque por momen
tos le eſtauan afrentando, y haziendo burla del; preguntandole cō
ironia, *Vbi eſt Deus tuus*? Donde eſtà Dauid vueſtro Dios, que tan
to ſe tarda, como no acaba de llegar? Pero en el dia deſſeado de
la Concepcion ſantiſsima de Maria, ſe enjugaron eſtas lagrimas,
y ſe borrò la triſteza de todos; y aſsi dize: *In illa die cantabitur*. En-
tonces cantaràn, y ſe alegraràn los hombres; y la letra de ſu muſi-
ca ſerà, *Vrbs fortitudinis noſtræ Syon*. Ciudad fuerte y guarnecida: q
no ſe han de entender eſtas palabras de Ieruſalen, ſino de la Vir-
...l.86. gen Maria, Ciudad de refugio, firme y fortalecida; y tanto que,
Fundamenta eius in montibus ſanctis. Ciudad que jamas pagò tributo
de pecado original, ciudad en que (como dixo ſan Bernardo) to-
do genero de gēte hallò acogida: y no la fiando Dios de otras ma-
nos

nos, la fundò el, *Fundauit eam Altissimus*: ciudad, cuyo nombre, dize Ezequiel, que es: *Dominus ibidem*, que es lo mismo, que aqui dixo Isaias, *Saluator ponetur in ea*. Que serà corte del Rey celestial, y lugar en quien resida, y ponga su corona: y assi considerando el Profeta, que auia de ser ciudad de Dios, templo del Espiritusanto, relicario de la sabiduria diuiuina, tesorera de los tesoros del cielo, y paraysо del segundo y nueuo Adan, dixo adelante en el mismo lugar, *Vetus error abijt*: en esta Virgen, que es archiuo de las bendiciones de Dios, epilogo de todas virtudes, y cifra de todas gracias, el error viejo, que es el pecado original, huyò; no se atreuio llegarle, ni aun a la ropa: antes con notable cobardia boluio las espaldas, *Abijt*.

El segundo lugar sea del Testamento nueuo, en quien entre otros muchos, vno de los que con mas claridad nos dan a entender la preseruacion de Maria, es el de la bendicion de su Prima santa Ysabel, llamandola, bendita entre las mugeres: *Benedicta tu inter mulieres*. Que a no auer sido concebida sin culpa, y libre de la maldicion que echò Dios en Adan a todos sus descendientes, no se atreuiera a llamarla bendita: quereislo ver? Pues escuchad a este proposito vna marauillosa dotrina de aquel rio de eloquencia, y mar de la sabiduria, Chrisostomo, en la Homilia 26. sobre el Genesis. Salio Noe del Arca despues del diluuio, y sucediole aquella desgracia de la embriaguez: llegò su hijo Can, y en vez de cubrir las faltas de su padre, como buen hijo, echalas en la calle. Buelue en si Noe, sabe lo que pasa, y en vez de maldezir a Cã por aquel desacato; maldice a Canaã, hijo de Can. Valgame Dios! (dize Chrisostomo) que culpa tiene el hijo de lo que hizo el padre? Peca Cam, y echa la maldicion a Canaan su hijo? no se la pudiera echar a el, pues fue el que pecò? No, (dize el Santo) acordaos de lo que sucedio al salir del Arca, que echó Dios la bendicion a Noe, y a sus hijos: *Benedixit Deus filijs Noe*, y vno dellos era Can; y assi no se atreue a maldecirle: porque a quien Dios bendice, no es razon que el hombre maldiga: *Ne videat maledicere quem Deus semel benedixerat*:

Luc. 1

Chrisost. Hom. sup. G

y por

y por el contrario a quien Dios maldize, nadie se deue atreuer a echar bendicion, porque sera digno de castigo raro, y exorbitante, querer deshazer el hombre las obras de su Hazedor, y oponerse a sus intentos. Auia echado la maldicion en Adan a todos los hombres: si esta maldicion de Dios huuiera alcançado a Maria, cosa cierta es, que no se atreuiera santa Isabel, a quien en aquella ocasion gouernaua el Espiritu santo, a bendecirla: pero como sabe cõ certeça, que no le alcançò la maldicion, atreuese a bendecirla, *Benedicta tu in mulieribus*. Bendita seas tu, que tan gran bien alcançaste, como auer sido concebida en gracia, essenta de pecado, y libre de toda culpa.

Declaremos tambien este misterio cõ algunas raçones, que son las que persuaden al pecho Christiano, y apoyemoslas con lugares del Testamento viejo; para que sin dexar el hilo de nuestro assumpto, sigamos el alcance a la verdad. La primera raçon que se ofrece, es considerar, la gloria que de preseruar a Maria se le sigue a Dios, pues en ello manifiesta su poder, y haze ostẽtacion de su omnipotencia; dando a entender, como es sobre toda ley, y que no ay alguna que le pueda atar las manos. Porque (si pensais) hizo parar el Sol en el cielo a peticion de su amigo Iosue, y detener las aguas del Jordã contra su propia naturaleça? Porque a peticion de su gran priuado Moysen abrio camino por el mar bermejo? Hizo que de las duras piedras, y secos pedernales brotassen fuentes de agua? A peticion del Rey Ezequias hizo, q̃ el Sol boluiesse atras? En beneficio de los tres niños del horno de Babilonia, que no calentasse el fuego? Y finalmente, a instancia de otros muchos Santos del viejo, y nueuo Testamento hizo otras marauillas extraordinarias, peruertiẽdo las leyes de la naturaleça, y algunas vezes las de la gracia? Sabeis porque? para mostrar su poder, y hazer ostentacion de su gloria; y para que conozcan los hombres, y los Angeles, que es superior a todas las leyes.

Acusaron a Daniel los Grãdes del Reyno, de que era transgressor de vna ley, y quebrantador de vn precepto suyo; por lo qual deuia ser echado en el lago de los leones: entristecese el Rey, que le amaua tiernamente, da traças en su pensamiento de librarle, tiendo

tiendenlo los Grandes, vanse a el, y dizenle, que es ley antigua de Medos y Persas, que las leyes Reales se guarden inuiolablemente, sin dispensacion alguna: no se atreue el Rey a yr contra esto, ni a perdonar a Daniel: y assi executa la ley, echandole en el lago de los leones. O valgame Dios! y que estrechas manos de Rey, que corto poder, que jurisdicion tan limitada, que potestad tan comũ y tan casera, pues no se atreue a essentar de la ley, a quien tanto quiere, y de cuya sentẽcia forçosamente ha de quedar triste: que importa que lo mande la ley, pues como Rey absoluto podia dezir en esta ocasion: Yo soy sobre toda ley de mi Reyno, y se ha de hazer mi voluntad, sin que con tanto rigor se execute en quien esti mo, que es Daniel la mitad de mi vida, y en quien tengo depositada la mayor parte de mi gusto. Esto si, fuera mostrar el Rey su poder; y hazer ostentacion de su grandeça.

Está la Virgẽ santissima comprehendida en la ley vniuersal de la culpa, teniala Dios escogida para Madre suya, y amauala tiernamente desde su eternidad: no dudo, sino que si pudiera caber tristeza en el, la tuuiera, de que se executara en ella aquel decreto. Instauan los ministros del infierno, en que se executasse, alegando, que en los decretos diuinos no podia auer dispensacion; pues para que a alguno no le parezca corto el poder de Dios, y su jurisdicion limitada, y que le atan las manos sus propias leyes; conuiene que dispense en esta ocasion; y assi, como Licurgo diuino, atropellò con la ley, y rompio el decreto, preseruando a Maria de la culpa.

De otra manera se puede tambien declarar la gloria que resulta a Dios deste hecho. Espantase el glorioso san Iuan Chrisostomo, de que aquellos tres hijos de Noe fuessen bastantes para poblar el mundo en tan pocos años, como se poblò con sus decendientes: porq̃ tres solos hõbres, despues de auer estado tanto tiẽpo encerrados en vna Arca entre tãta multitud de animales, de dõde por fuerça auian de salir amedrentados, y encogidos de tan estrecha estãcia, mal dispuestos, y enfermiços de compañia tan abominable, como es de creer tendrian entre tan diuersos olores de animales; y por fuerça auian de estar melancolicos, acabando de ver vn tan te

rrible caſtigo, que dexò yermo el mundo, y aſolada toda la tie
rra, y con otras circunſtancias que el ſanto repite. El qual tambiẽ
ſe admira, de que eſtando los Hebreos en Egipto padeciendo tan
tos males, y atarcados con ſemejante crueldad, ſin que les alcan-
çaſſe vn aliento a otro, ſe pudieſſen aumentar en tanto numero
pues de ſolas ſetenta perſonas que entrarõ en Egipto, ſacò deſ-
pues Moyſen ſeiſcientos mil deſcendientes, ſin niños, y mugeres,
y los que auian muerto en aquel tiempo. Pues (como dize el San-
to) perſeguidos, trabajados, acoſados con tan grandes tareas,
que apenas baſtauan la noche y el dia para cumplir con ellas: y
por otra parte teniendo tanto cuydado Faraon de que los niños
murieſſen, porque ſe acabaſſe aquella generacion: y teniendo pueſ
to para eſto tan riguroſas leyes, pudieron en tan breue tiempo
crecer en tanto grado? Pero mal conoceis la condicion de Dios
(dize el ſanto Doctor) y el eſtilo que tiene, quando quiere deſcu-
brir ſu poder: de eſſos impedimentos haze medios; y de los pro-
pios eſtoruos haze cauſas: porque en ninguna otra coſa ſe deſcu-
bre tanto ſu grandeza, como en eſto.

Lo miſmo pues le ſucedio con Maria: Auia pecado nueſtro pri
mero padre Adã, y era impedimento eſte pecado, para que la Vir
gen ſantiſsima no fueſſe Concebida en gracia, y amiſtad de Dios:
pues de eſſe miſmo eſtoruo haze Dios medios para darſela muy
crecida. Y aſsi veremos, q̃ del miſmo pecado tomò ocaſiõ para en
carnar en ſus entrañas, de q̃ le vinieron eſtas prerrogatiuas y exce
lencias. Ahi pues mueſtra Dios ſu poder (dize Chriſoſtomo) en q̃
aumenta las coſas por caminos aduerſos, que de buena razon, de-
xados a ſu ordinario corriente, auian de ſer impedimentos, *Quę*
14. *alioquim impediunt, res augmẽtat*. Y eſto por ventura lo quiſo dezir
Iob en aquellas palabras del capitulo 14. *Quis poteſt facere mundum
de immundo conceptum ſemine? non ne tu qui ſolus es?* Quien Señor, pue
de hazer limpia, a la que (ſegun la ley) auia de quedar manchada;
ſino es tu ſolo, que eres todo poderoſo, y ſabes en los eſtoruos ha
llar caminos ſuaues, ſacando de la miſma repugnancia facilidad,
y del impedimento cauſa?

Ya hemos viſto la honra que deſte caſo reſultó a Dios; veamos
pues

pues agora la que recibio Maria, y tomemos la corriẽte mas atras. Que entendeis señores, que fue llegar la serpiente a tentar a Eua, y persuadirla que ofendiesse a Dios, de quien acabaua de recebir tales y tan sobrados beneficios? no fue otra cosa, sino darla vn bofeton en su rostro; quereislo ver? pues escuchad a san Pablo: *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meæ Angelus Sathanæ qui me colaficet.* Para que no me desuanezcan los fauores del cielo, me han dado este aguijon de la carne, esta negra concupiscencia, este apetito sensitiuo, este ministro de Satanas, que me está persuadiendo a que ofenda a Dios, que es lo mismo que darme de bofetadas, *Angelus Sathanæ qui me colaficiet.* Pues como Apostol santo, el persuadiros, que ofendais a Dios, es daros de bofetadas? Si, que es presumir mal de mi lealtad; y me agrauiã en esto tanto, como si en realidad de verdad me las dieran. Assi pues acà, el llegar la serpiente a Eua en tiempo que estaua tan fauorecida de Dios, y que auia recebido de su mano tan singulares mercedes, fue darla vn bofeton terrible, y dexarla muy agrauiada. Que remedio pudiera tener Eua para tomar vengança, y entera satisfacion de su agrauio? el que suelen tomar comunmente los hombres del mundo. Danle a vno vn bofeton, el remedio que tiene, es hazer otra mayor injuria al ofensor, dandole de palos, o quitandole la vida; y assi queda desagrauiado: y como suelen dezir, descargado. Lo mismo pues auia de hazer Eua, para quedarlo de la injuria de la serpiente, haziendole otra mayor ofensa: para el qual ninguno lo era tanto como resistirle a la tentacion, que con esso se desagrauiaua Pablo; y con esso sacuden de si el afrenta de la tentacion los que con valentia resisten al demonio: pues no ay para el mayor baldõ q̃ encomendarnos a Dios, y resistir a sus golpes, como lo dixo san Bernardo en el sermõ 3. de causis Ecclesiæ: *Grauis est nobis* (dize el Sãto) *inimici tẽtatio, sed multo grauior est illi oratio nostra.* Pesada burla nos haze el demonio, quando nos persuade a que ofendamos a Dios: pero mas pesada se la hazemos a el, quãdo acudimos a las armas de la oracion, para hazerle con ellas resistencia. Y assi vino a dezir Origenes, que auia atormentado mas Iob al demonio

2.Cor.

Orig. lib. 1. sup. c. Iob.

con

con aquellas pocas palabras, que dixo, dãdo gracias al Señor por sus trabajos, diziendo: Bendito sea el nombre del Señor, que el demonio a el con auerle quitado los hijos, la hazienda, y con la demas jarcia de males y miserias que le dio, *Non enim tantum tetigerũt Iob lamentabiles istæ diaboli sagittæ, quantũ vulnerauerunt eum sinceræ eius gratiarum actiones.* Este pues era el remedio que auia de tener Eua para desagrauiarse de la serpiente: pero no vsò del por nuestro daño, ni hizo resistencia al demonio, que era el vnico remedio para deshazer la injuria: y assi dexò al enemigo tan orgulloso y contento, pareciendole que tenia debaxo de sus pies a Eua, y Adan, y a todos sus descẽdiẽtes, pues tã a su saluo les auia ofendido a todos en ella, sin que ninguno tomasse satisfacion de su agrauio.

Llegò el dia desseado de la Concepcion de Maria, hija desta primera muger, y queriendo la venenosa serpiente tener sobre ella la superioridad que hasta alli auia tenido sobre todos los demas sus hermanos, le puso el pie sobre la cabeça, y le quitò la vida, en vengança de la afrenta que auia hecho a su madre Eua. Ved, si resulta gloria a la Virgen santissima desto, pues ella sola fue la que en el mismo punto de su Concepcion desagrauió a Eua, y a todos sus descendientes del agrauio tan antiguo: y assi podremos dezir, que entrò esta gran Señora en el mundo triunfando con la cabeça de la serpiente en las manos, como otra valerosa Iudic con la del Capitan Olofernes en la ciudad de Betulia. Y como esta dixo: *Ecce caput Olofernis Principis militiæ Assyriorum.* Veis aqui la cabeça de Olofernes, Principe de la milicia de los Assirios: pudiera dezir tambien la Reyna del cielo: *Ecce caput diaboli Principis militiæ infernorum.* Veis aqui la cabeça de aquella antigua serpiente, que tan ofendidos nos tenia. Con esto entiẽdo yo vn dificultoso lugar del
Isaiæ 53. Euangelico Profeta Isaias en el capitulo 53. donde hablando de Christo, y su nacimiento dize estas palabras: *Ascendet quasi virgula, & quasi radix de terra sitienti.* Nacera de las entrañas de Maria, como suele brotar vna vara, y nacer de vna tierra sedienta: Pues la Virgen fue tierra sedienta? Si, y no parezca, que quiere dezir esto, que tuuo pecado original, y sed del agua viua de la gracia en el instante de su Concepcion, como se vera con vna milagrosa doctri-

na que enseña san Agustin en la esplicacion del Psalmo 40. Dize pues este gran Doctor, que al cieruo no le haze daño o el veneno de las serpientes, antes con mucha facilidad les da muerte; pero despues de auersela dado, queda con vna insaciable sed: *Serpentes necat, & post interemptionem maiori siti inardescit*. De forma, que de dar muerte a las serpientes, se le ocasiona terrible sed. Veis aqui pues aora de adõde le vino a esta Señora la sed, de auer vencido en batalla a la serpiente, quitandole la vida, que es lo mismo, que dezir, que por no auer tenido pecado, se le ocasionò sed de mayores gracias: y assi la llama Isaias sedienta, y fuelo en tanto grado, que a no auer entrado en sus entrañas la misma fuente del agua viua, Christo, no se le apagara. Esto baste por el Testamento viejo; y si a alguno le pareciere, que me alargo demasiado, perdone: que en ocasion semejante los frayles de mi padre san Francisco tenemos vna poca de mas licencia, por traer grauadas en nosotros mismos las armas de la defensa deste misterio.

Concluyo finalmente con el Testamento nueuo, ponderando el estilo de contar san Mateo en el Euangelio de oy la generacion de todos los Santos, y Patriarcas antiguos, diziendo: *Abraham genuit Isaac, Isaac autem genuit Iacob, &c.* Abrahan engendrò a Isac, Isac engendró a Iacob; que es lo mismo que dezir: Abrahan comunicò a Isac el pecado original, y Isac se le cõmunicó por la generacion a Iacob: porque aquella palabra, *Genuit*, es el arcaduz en que viene la culpa, como dixo galanamente el gran padre Agustino a Iuliano Apostata: el qual (como refiere el Santo en la Epistola a Valeriano) negaua el pecado original, diziendo: *Non peccat ille qui nascitur, non peccat ille qui genuit, non peccat ille qui condidit, per quas igitur rimas inter tot præsidia innocentiæ peccatum fingis ingressum?* Que no entendia por donde entraua la culpa; porque no pecaua el que nacia, ni el que le engẽdraua, ni el Autor de la naturaleza, que ayudaua a su formacion: de que inferia, no auer auido pecado, pues no hallaua puerta por donde pudiesse entrar: pero engañose, que aunque no peca con acto el que nace, contrae la culpa por la generacion de su padre: y assi và embuelta en el *Genuit*, como en verdadero arcaduz. Para darnos pues a entender el Euangelista, que la

Aug. ad Val de Nu cap. 2 tom. 7

Virgen santissima no auia tenido pecado, no vsò del estilo que cō los demas, sino que en llegando a ella, cortó el *Genuit*, diziendo: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ, de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.* Iacob engendrò a Ioseph varon y Esposo de Maria, de quiē nacio Iesus, que se llama Christo, que fue el principio y fin de todas sus gracias, y por quien se le comunicarō tā singulares excelencias, y prerrogatiuas. Luego con razon diremos, juntando a Maria finissimo candelero de oro con la lampara encēdida, Christo, que desde el instante de su Concepcion le comunicò sus siete luzes, q̄ fuerō los siete dones del Espiritusanto, y le dio del olio de los siete vasos, que son las virtudes infusas; y desto dan bastāte testimonio las dos oliuas de los lados de la lampara; que como hemos dicho son san Iuan Baptista, y Ieremias: pueblo Hebreo, y pueblo Gentil; Testamento viejo, y Testamento nueuo: y finalmēte todos los sagrados libros. Por donde serà razon abracemos en nuestros pechos esta verdad con toda tenacidad y fuerças; pues hazemos en ello cierta como protestacion de la gloria, y grandeza de Dios, y de su poder inmenso: y damos vna singular honra a la Reyna de los Angeles, de quiē siempre se ha mostrado tan aficionada esta santa Cofradia, que a ella tan solamente se le puede prohijar la deuocion de Seuilla, y de toda el Andalucia; pues fue la primera que hizo Nouenario a este diuino Misterio; y la que comenςó a leuantar esta gran deuocion. Y assi juntando el fin con el principio, diremos, que para que se publicarà esta verdad, y se pregonaràn las grandezas de Maria, se vino a la sombra de tan santa Hermandad: *Sub vmbra illius, quem desiderauerain sedi*. De que nacio coger fruto de deuocion muy sabroso, y aumento de la caridad muy agradable, *Fructus eius dulcis gutturi meo*. Y assi tengo para mi, que tienen en ella vna gran intercessora, y medianera; y que les ha de recompensar con grandes ventajas su seruicio, alcançādoles en esta vida desu vnigenito Hijo la gracia, y despues la gloria, *Ad quam nos perducat Pater, & Filius, & Spiritus sanctus.* Amen.

LAVS DEO.





CON LICENCIA

En Seuilla lo imprimió Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor, año de 1620.